



CIRCULAR 8/2022

Mat: Primera jornada nacional hacia una educación no sexista

Estimados/as madres, padres y apoderados/as:

Deseando que se encuentren bien, se les informa que, por instrucción del Ministerio de Educación, el día martes 19 de abril se llevará a cabo la "Primera jornada nacional hacia una educación no sexista". Por lo anterior, se detalla lo siguiente:

- ✓ El MINEDUC sostiene que:
Las escuelas y liceos son, por definición, espacios de acogida, de contención y de cuidado para las y los estudiantes, porque en este espacio se aprende sobre la vida y sobre la sociedad. La escuela es el espacio de inclusión por excelencia, donde no caben los sesgos ni estereotipos. En esta oportunidad queremos presentar a la comunidad escolar completa la primera jornada hacia una educación no sexista, un espacio de reflexión sobre la educación con enfoque de género e inclusiva. Queremos que este sea un espacio de diálogo y encuentro de toda la comunidad educativa para promover no solo la contención y acogida de estudiantes y docentes, sino también para iniciar un proceso de reflexión y sensibilización de las prácticas sexistas y de violencia de género al interior de las comunidades educativas.
- ✓ El objetivo general de esta jornada es:
Abrir un espacio de diálogo y encuentro para iniciar un proceso de sensibilización y de transformación de las prácticas sexistas con la comunidad educativa; buscando restaurar las confianzas, a través de la contención y acogida de estudiantes, docentes y asistentes de la educación.

Importante:

- Esta jornada va dirigida a los cursos 7°, 8° básico, 1°, 2°, 3° y 4° medio.
- La actividad de reflexión se realizará en las cuatro primeras horas de clases. Desde la quinta hora, se retomarán las clases con normalidad, según horario.
- El horario de ingreso y salida de todos los cursos, es el habitual.

Esperando que esta información sea de utilidad, me despido cordialmente



MACARENA SANDOVAL URZÚA

MACARENA SANDOVAL URZÚA
DIRECTORA
COLEGIO SAN JOSÉ

San Pedro de la Paz, 18 de abril 2022

Ante cualquier modificación a la información contenida en esta circular, se avisará oportunamente por los canales de comunicación establecidos.